



## EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **JOHNNY ANTON CHUNGA**, de 42 años de edad, identificado con DNI N°03699110, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliado en A.H. Los Pinos Mz. M lote 10 Sechura y Doña: **ARACELLY MARIBEL GALAN GALAN**, de 36 años de edad, identificada con DNI N°44252752, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en A.H. Los Pinos Mz. M lote 10 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, agosto del 2018.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
SECHURA - PIURA  
*Collazos*  
Abg. RITA ELIZABETH COLLAZOS YENQUE  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL  
DNI 02836199